



ANI



INFORME CANAL DE DENUNCIAS

Tercer trimestre – Vigencia 2026

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA
SERVICIO AL CIUDADANO

Octubre 2026



Foto: : Vía 4G Neiva - Espinal - Girardot.
Fuente: Diario La República

CONTENIDO

1

CONSOLIDADO DENUNCIAS

2

CANALES DE RECEPCIÓN DE REPORTES

3

TEMAS SOBRE LOS CUALES RECAYERON LOS REPORTES

4

CARACTERIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE VALOR

5

DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS POR DEPARTAMENTO

6

ACCIONES ADELANTADAS

1. CONSOLIDADO DENUNCIAS: TRIMESTRE 3-2026

Reportes recibidos en el tercer trimestre
de 2026



160



Total de Denuncias recibidas por trimestre de gestión

MES DEL TRIMESTRE	N° DE DENUNCIAS RECIBIDAS
jul	16
ago	81
sep	63
TOTAL	160

1.1. ESTADO CUMPLIMIENTO DENUNCIAS



Cumplimiento de las
Denuncias

CUMPLIMIENTO	TOTAL
Cumple	78
Cumple	78
Incumple	62
Respuesta extemporánea	53
No se evidencia respuesta	9
En término	20
En término	20
TOTAL GENERAL	160

2. CANALES DE RECEPCIÓN DE REPORTES

▶ De los 160 reportes presentados a la Agencia, se presentaron 128 bajo la modalidad de denuncia identificada, 32 como denuncia anónima.

		TOTAL DENUNCIAS POR CANAL	PROMEDIO DÍAS DE RESPUESTA
	Sistema Gestión Documental	160	8
TOTALES		160	8

PARA EL TERCER TRIMESTRE 2026

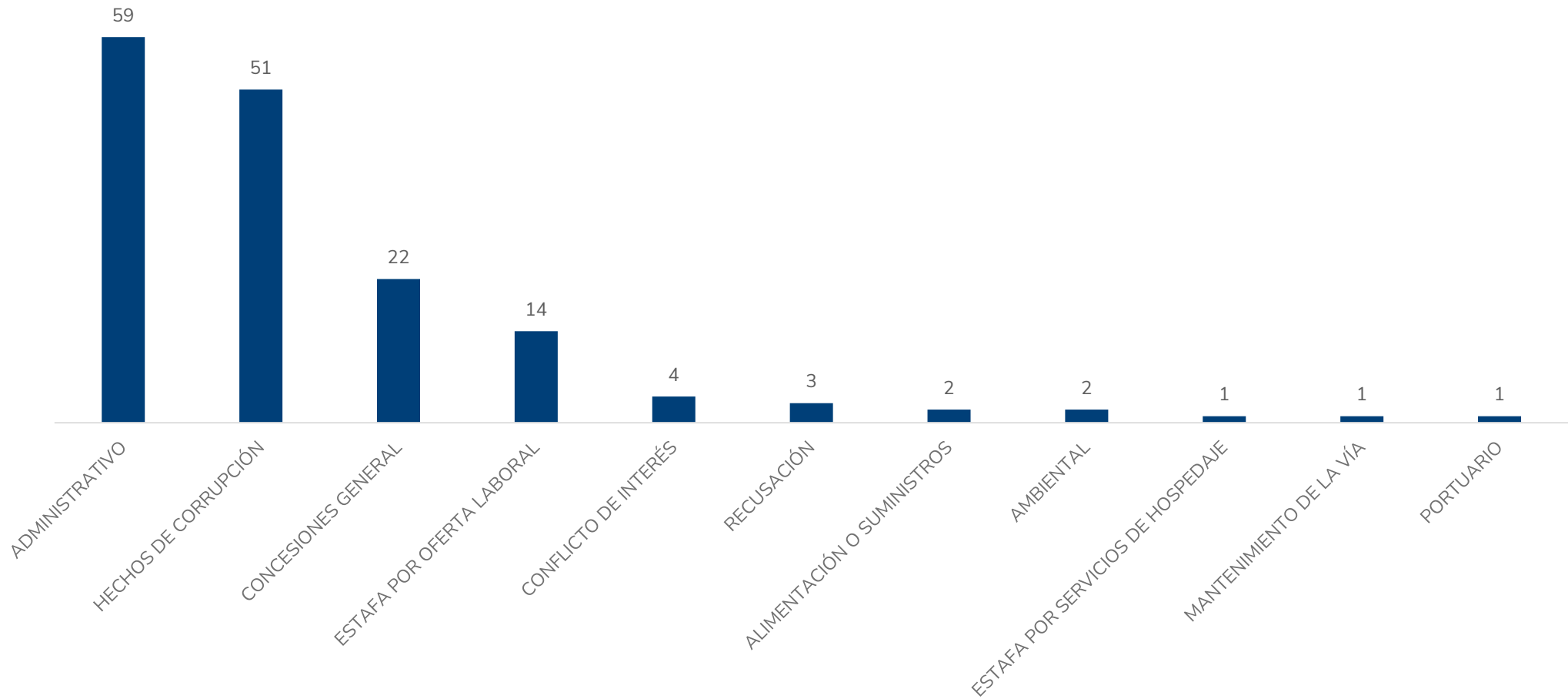
La Agencia ofició al Oficial de cumplimiento **0 casos** para su conocimiento dentro del marco de sus competencias.

Como parte del respeto y la protección a los reportantes, no se presentaron denuncias por represalias o tratos discriminatorios hacia estos.

No se materializaron riesgos de soborno.

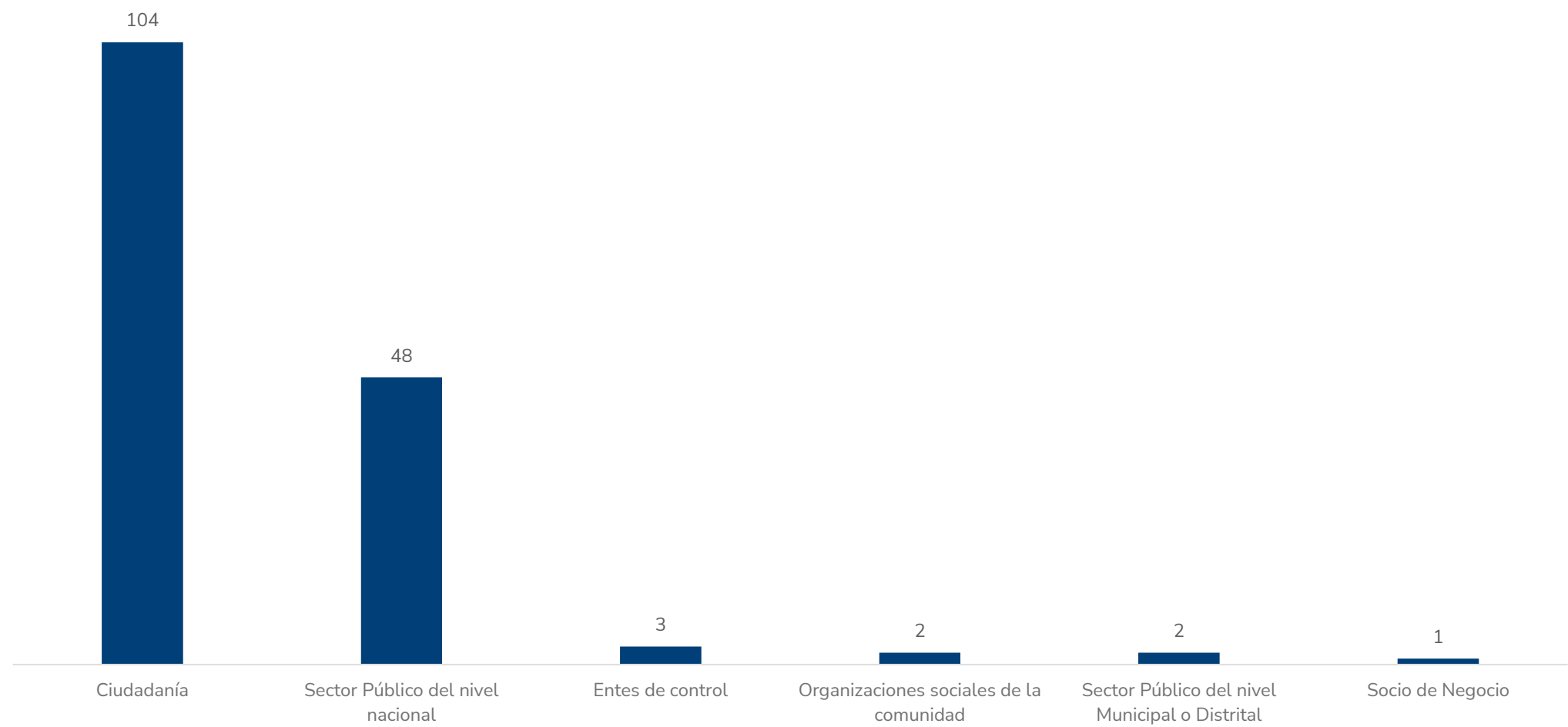
Se hicieron 61 traslados por competencia

3. HECHOS SOBRE LOS CUALES SE REPORTAN DENUNCIAS



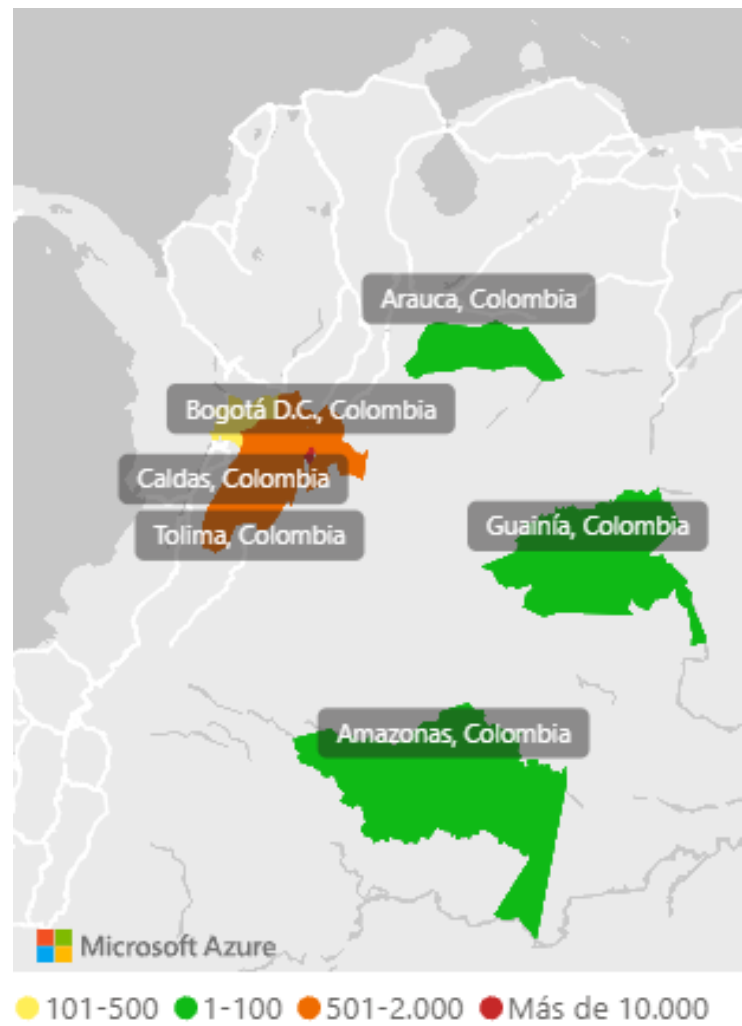
Fuente: Reporte del sistema de gestión documental ORFEO. Información con corte al período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2026.

4. DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS POR TIPO DE DENUNCIANTE



Fuente: Reporte del sistema de gestión documental ORFEO. Información con corte al período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2026.

5. DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS POR DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO	Nº DE DENUNCIAS RECIBIDAS
Bogotá D.C., Colombia	101
Sin información	46
Cundinamarca, Colombia	7
Amazonas, Colombia	1
Arauca, Colombia	1
Caldas, Colombia	1
Guainía, Colombia	1
San Andrés y Providencia, Colombia	1
Tolima, Colombia	1
TOTAL	160

Fuente: Tablero Aniscopio Seguimiento PQRS. Información con corte al período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2026.

5. ACCIONES ADELANTADAS

1

Se continúa con la difusión de la campaña 'Ojo, no coma cuento' a través de un 'pop – up' en la página web y redes sociales, a fin de alertar a los ciudadanos sobre falsas ofertas de empleo, hospedaje y alimentos.

<https://www.ani.gov.co/>

2

A través de la cuenta oficial de X, Facebook y YouTube de la Agencia, se difunde el video 'Ojo, no coma cuento', con el fin de alertar a la ciudadanía sobre las estafas que realizan personas inescrupulosas a nombre de la ANI.

https://x.com/ANI_Colombia/status/2060391264898408737 y
<https://www.facebook.com/share/r/1JaCLzNzTK/?mibextid=wwXlfr>

5. ACCIONES ADELANTADAS

3

Se realizó campaña en los boletines internos de la entidad y correo electrónico: Sobre la campaña ¡OJO NO COMA CUENTO!, en la ANI no pedimos dinero para contratación, ni ningún tipo de solicitudes.



¡OJO! NO COMA CUENTO

Las estafas y las falsas ofertas pueden afectar a cualquier persona.

Si identifica un posible fraude, una suplantación o una solicitud irregular:

- ¡Denúncielo!
- Informe a las autoridades competentes.
- Comparta la información para evitar que más ciudadanos sean víctimas.

FALSO



¡NO CAIGA EN ESTAFAS LABORALES!

¿Recibió una oferta de empleo y le solicitan dinero para exámenes médicos, cursos, capacitaciones o trámites de vinculación?

¡DESCONFÍE!

Ningún proceso de selección legítimo exige pagos por adelantado. Proteja su información personal y su dinero:

- No consigne dinero.
- No entregue documentos personales a desconocidos.
- No comparta claves ni códigos de verificación.
- Verifique siempre la información a través de nuestros canales oficiales www.ani.gov.co.

Escanea el código QR para conocer más



- Confirme la autenticidad de las ofertas antes de realizar cualquier trámite.

FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS:
Los invitamos a difundir esta información a la ciudadanía y a promover la prevención frente a posibles estafas relacionadas con falsas ofertas laborales.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA

2026

